



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA



RESOLUCIÓN QUE SOLICITA LA DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA INVESTIGAR EL NO CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LIC. DANILO MEDINA SÁNCHEZ, DE CONTINUAR LA CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN DE NAGUA, PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

CONSIDERANDO PRIMERO: Que en el año 2009 en el Municipio de Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez, se inicia la construcción del malecón, a cargo de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), para formar parte del atractivo Corredor Turístico del Atlántico;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que el Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, en visita realizada a la Provincia María Trinidad Sánchez, en fecha 22 de septiembre de 2017, con motivo del paso de la Tormenta Irma, se dirigió hasta la zona en donde se construye la obra del malecón de Nagua;

CONSIDERANDO TERCERO: Que en esa visita el Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez ordenó la transferencia de esa obra desde la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE) al Ministerio de Obras Públicas y Comunicación (MOPC), para su terminación;

CONSIDERANDO CUARTO: Que esa noticia llenó de alegría a todo el Pueblo de Nagua, la Provincia María Trinidad Sánchez y al país, por la importancia de esta obra;

CONSIDERANDO QUINTO: Que a pesar de transcurrir casi un año de la orden dada por el Presidente de la República a la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), y las múltiples gestiones realizadas por las autoridades de la provincia, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicación (MOPC), aún sigue en espera de que le sea transferida dicha obra;

CONSIDERANDO SEXTO: Que el interés de terminar con la construcción del malecón del Municipio de Nagua, es que servirá como muro de protección ante los fuertes oleajes que se producen cuando ocurren fenómenos atmosféricos en nuestro país, que afectan grandemente la zona Norte y por consiguiente el municipio de Nagua, poniendo en peligro la vida de sus moradores;

SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 4/9/18 HORA 10:40 AM

RECIBIDO POR Raym Alcantara



**SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA**



CONSIDERANDO SÉPTIMO: Que la terminación de la construcción del Malecón del Municipio de Nagua, ayudaría no sólo como muralla sino al embellecimiento del entorno, lo que contribuiría con el desarrollo turístico del municipio y toda la región;

CONSIDERANDO OCTAVO: Que debido al incumplimiento por parte de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), para que se termine la obra, se solicita la creación de una Comisión Especial que invite a su Director, con la finalidad de que explique el por qué no se ha traspasado la obra al Ministerio de Obras Públicas y Comunicación (MOPC), tal como ordenó el Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez;

CONSIDERANDO NOVENO: Que actualmente se está elaborando el Presupuesto General del Estado y de no hacerse en los próximos días dicha transferencia al Ministerio de Obras Públicas y Comunicación (MOPC), no podría incluirse en el presupuesto para el año 2019;

VISTA: La Constitución de la República Dominicana;

VISTO: El Reglamento Interno del Senado de la República.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar una Comisión Especial compuesta por senadores y senadoras, a los fines de que se invite al Director de la Oficina Supervisora de Obras del Estado (OISOE), para que dé una explicación de las razones por lo que no ha hecho el traspaso de esta obra al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, tal como fue ordenado por el Lic. Danilo Medina Sánchez, Presidente de la República, en su visita al Municipio de Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez.

SEGUNDO: Dicha conformación y quien la presidirá lo dispondrá la Presidencia del Senado.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Dada...

Moción presentada por:

ARÍSTIDES VICTORIA YEB

Senador por la Provincia María Trinidad Sánchez



/eg